

Drogas no, racismo tampoco

por PALOMA GONZÁLEZ LOCHE

Sucedió en Madrid el pasado 25 de Octubre. Una feliz iniciativa de las Asociaciones Expresión Gitana e Integración Gitana, — respaldada por otros colectivos no gitanos, así como las más importantes Federaciones y Asociaciones gitanas y particulares, políticos e intelectuales— reunió en la Plaza de Oriente a más de 100 personas que desafiando la incesante lluvia demostraron a la sociedad española lo poco sostenible de las muy graves afirmaciones del Sr. Vera respecto a la identificación del Pueblo gitano con la droga. ¡Las personas gitanas no sólo desaprueban el tráfico sino que esta conducta agrede a los pilares básicos de su cultura!

Si esta cita es ya importante por cuanto significa de revolución social, desde un punto de vista histórica, las repercusiones que se deriven de aquella en el futuro son bastante esperanzadoras. El Pueblo español no está ciego ni es sordo. Y esto es lo más positivo. Me permito hacer un pequeño análisis.

Marginación endémica

Hace algunos años los problemas que acuciaban a la sociedad gitana, al menos en España, carecían de interés para la sociedad en general. La sociedad gitana se movía dentro de núcleos cerrados, estancos e inaccesibles para la población mayoritaria.

La sociedad gitana carecía, en su mayoría, de todo aquello que hace a las personas ser independientes, ser libres: conocimientos, recursos económicos, capacidad autogestora.

Estos límites, unidos a una larga trayectoria de incomunicación ininterrumpida una vez acabadas las persecuciones contra el colectivo, permitieron una terrible situación de dependencia del colectivo gitano respecto a la sociedad mayoritaria, mucho más capacitada que aquel en todos los ámbitos, especialmente el intelectual.

Cultura de supervivencia

La cultura gitana es una cultura de supervivencia y este matiz se pone de manifiesto en todos y cada uno de sus aspectos internos acentuándose este matiz con mayor fuerza cuando entra en contacto con otras culturas. No es éste el momento de explicar los fundamentos que avalan este planteamiento, sin embargo es fácil entender muchas actitudes que encuentran poco acomodo en las sociedades modernas a partir de la consideración del condicionante de la supervivencia.

La supervivencia de un grupo minoritario perseguido obliga a éste a la incomunicación; provoca su aislamiento; provoca la imposible adquisición de conocimientos que permitan su autosuficiencia "lógicamente no cabe esperar la escolarización de personas fugitivas".

La peor consecuencia de todas fue la ausencia de instrucción educativa que se fue adquiriendo progresivamente por toda la población mayoritaria en mayor o menor grado. Consecuencias

colectivo ante las imputaciones y acusaciones que se han dirigido contra aquel en todos los ámbitos. Otra consecuencia fue la imposibilidad de procurarse un medio de subsistencia adecuado a sus necesidades dentro de un ámbito legal. Se podrían plantear muchas situaciones de atropello cierto contra el colectivo gitano y, de entre todas, las más graves se refieren a la negación de la escolarización y a la negación de un medio de vida que permita su subsistencia honrada dentro de la legalidad. Todavía hoy.

El Sr. Vera ha olvidado algo muy importante, un dato tan objetivo como pueden ser las cifras "objetivas" a las que se remite para asociar al colectivo gitano con la droga.

El espíritu de la Constitución

Con el advenimiento de la sociedad democrática, la sociedad gitana en España ya no es "presunta delincuente" a menos que la sociedad no gitana obligue a sostener esta situación, quebrando así todo el sistema jurídico español.

Dice nuestra Constitución que los poderes públicos están obligados a la eliminación de todos los obstáculos que impiden a las personas alcanzar su libertad, su igualdad. En el Artículo 9, apartado 2, se dice textualmente: "Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social".

Habida cuenta de la situación de este artículo dentro del Título Preliminar de nuestra Constitución, el mandato es ineludible, inexcusable, y entiendo no ha sido plenamente comprendido por los poderes públicos a tenor de las declaraciones del Sr. Vera.

Analicemos cuidadosamente el contenido de este Apdo. 2º del Artículo 9 del texto Constitucional:

Es un hecho objetivo que para que la población gitana pueda disfrutar de la garantía de un medio de subsistencia dentro de un marco legal (lo que impediría que una parte de esa población intentara el desdichado recurso del tráfico de drogas) tal y como se desprende de este mandato constitucional, en lo relativo al trabajo se traduciría en el caso gitano en las siguientes actuaciones:

La venta ambulante

Leglizar puestos de venta menor: en mercadillos específicos, evitando la reticencia de comerciantes que temen una "competencia desleal" absurda por cuanto estos puestos no reducen un volumen de ventas significativo, y absurda también en cuanto a la afirmación de competencia desleal debido a que estos puestos no tienen los gastos a los que están obligados los comercios. Como bien saben los poderes públicos —cosa que, según parece, ignoran muchos particulares—

RAFAEL ESCOMS



Para la comunidad gitana la igualdad que establece la Constitución es aún papel mojado.

bastante notable que pagamos entre todos los contribuyentes. ¿No es así?

Nuestro Estado social garantiza un mínimo existencial a las personas sin recursos. A pesar de todo, este mínimo no cubre las necesidades de las familias. Esta cantidad, lógicamente, no se recibe como el *maná*; esta cantidad proviene de retenciones tributarias.

Nuestro Estado democrático protesta enérgicamente ante este tipo de actuación. Esta ayuda es obligada y digna de defensa por cualquier persona ciudadana cuando es necesaria: por enfermedad, por circunstancias excepcionales. Esta ayuda atenta contra la misma dignidad de los colectivos, y especialmente contra la libertad e igualdad.

Es posible que no guste a nadie ver puestos ambulantes, pero es más igualitaria y justa su concesión respecto al conjunto de ciudadanos que su denegación. La obtención de rentas a través del trabajo es una consideración "igualitaria" mucho mayor que obligar a recurrir al subsidio estatal (vitalicio) o a la actividad ilegal. Exactamente es esto lo que significaría "remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social".

La participación económica gitana es mucho más admisible a partir de su intento en aquellas actividades para las que el colec-

bulante es una situación a extinguir según aumenta el nivel educativo/instructivo de la población gitana. Sin este nivel, la necesidad de subsistir obligará a un recurso ilegal, o bien a un recurso legal pero injustificado y poco igualitario como el subsidio que, en el futuro, dará origen a un agravamiento de la situación contra el colectivo nada saludable para el funcionamiento del Estado.

Sin embargo, el precepto Constitucional fue calculado por

JESÚS SALINAS



para vivir, de procurarse un tanto digno, como cualquier persona española no discapacitada.

Este es un hecho objetivo que olvidó señalar el Sr. Vera, pero hemos visto. Pero este hecho no podía salir a la luz y se permitió interponer una cortina de silencio a la desobediencia por parte del mandato constitucional para procurar a la población gitana una vía digna dentro de sus posibilidades reales en el momento actual. Lo único "objetivo" que la población gitana se dedica al tráfico de drogas. Por tanto, se demostró de forma irrefutable que el Pueblo gitano opina al respecto.

La educación

La educación del colectivo gitano es otra situación de atropello para nuestra población escolar gitana. Y digo "atropello". La infancia y la adolescencia es una responsabilidad absoluta de toda la población adulta de los países de nuestro entorno cultural, al menos. La infancia y adolescencia no es gitana croata, ni paya, ni negra, es simplemente: infancia y adolescencia de cada país, de cada persona. Se trata de un colectivo indefenso que exige la mayor eficacia para su protección.

No basta obligar a la escolarización. No basta obligar a los escolares que se consideren "más iguales" a compartir puntos con escolares gitanos. La cuestión es que en el sistema educativo, textos incluidos, se produzcan las mayores vejaciones hacia el colectivo gitano. El examen de los contenidos de los textos educativos y rarios, la falta de mención de nuestros conciudadanos gitanos en los textos de Historia, y especialmente los actos que se ven forzados a cometer debido a la crueldad de las legislaciones muestran la falta de democracia en los contenidos del sistema educativo. Si hablamos de textos y películas encontraremos todavía más graves las actuaciones contra el Pueblo gitano e acciones y omisiones. En definitiva: la población mayoritaria venida siendo educada en la creencia de que las personas gitanas son "infectas" (el término

Drogas no, racismo tampoco

proviene de textos legislativos), son "chusma, hez, y moralia" (según algún diccionario "educativo"), son...

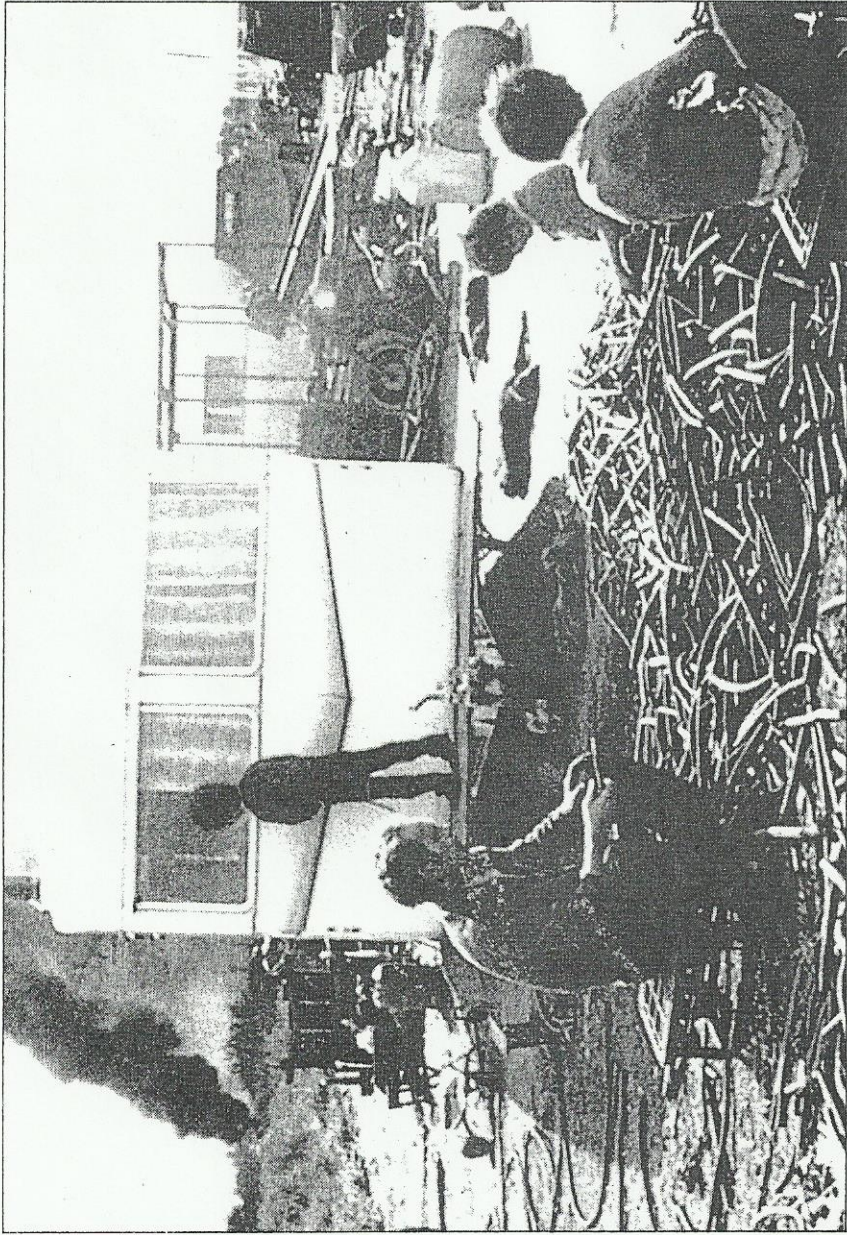
Este es otro dato "objetivo" del cual tampoco ha hecho mención el Sr. Vera. Parece que los poderes públicos están alejados en relación con esta responsabilidad inmensa. Lo que en otras configuraciones políticas no tenía justificación pero sí explicación, en el momento actual de nuestra configuración de Estado democrática, lo "objetivo" es analizar las causas que permiten facilitar otros datos supuestamente "objetivos" y que, como vemos, ya no lo son tanto.

La población gitana no puede hacer frente a estos hechos objetivos porque su capacitación intelectual no lo permita. Los poderes públicos no tienen esa justificación, ni tienen que esperar a que el propio colectivo, víctima de estos atropellos, denuncie los mismos y exija su rectificación.

"Ellos tienen la culpa"

Es comprensible que una anciana bajo su paraguas pronunciase durante la manifestación la muy manida frase de "ellos tienen la culpa". Posiblemente esta señora no ha leído la prensa últimamente ni ha tenido ocasión de comprobar como las niñas y niños gitanos debían afrontar el terrorismo social como aquel del que fueron víctimas inocentes al comenzar este curso escolar. La calificación correcta es exactamente esa: terrorismo. La infancia gitana se vio atomizada, insultada, atropellada, para vergüenza de cualquier persona española con mínima sensibilidad.

Por eso digo rotundamente: cada niña, cada niño gitano es nuestra hija y nuestro hijo. Cada una de estas pequeñas personas dependen de una forma tan ab-



Los que gritan "ellos tienen la culpa" deberían pasearse por algún núcleo chabolista.

soluta del buen criterio de las personas adultas que solo las pueden auténticamente locas pueden hacer caer sobre esta infancia las lacras sociales. Esto también es objetivo.

Por lo demás, lo más emocionante de aquella manifestación fue sin lugar a dudas el despertar de un Pueblo y el despertar de ciudades enfrentadas unidas en un mismo objetivo: librar al pueblo gitano de una acusación inmerecida apostando por la tole-

rancia y el entendimiento.

Se rumoreaba que había grupos que pretendían agredir a los manifestantes. Se rumoreaba que asistiría un mínimo de personas gitanas. Se rumoreaba que la lluvia haría que muchas personas no acudieran. Se rumoreaba que habría enfrentamientos.

A pesar de tan deprimentes vaticinios, poco antes de las siete de la tarde un considerable número de personas fue agrupándose en la Plaza de Oriente. Colectivos payos y gitanos se sa-

ludaban portando sus pancartas.

Familias gitanas con sus peñuelos. Asociaciones muy establecidas ya, otras más jóvenes, se unieron a la comitiva que llegó pacíficamente a la Puerta del Sol.

¡Viva el Pueblo gitano! ¡Viva el Pueblo payo!, se oyó durante el camino intercambiándose estos vitores los dos colectivos, unidos como nunca. Un grupo juvenil gritaba "¡Un bote, dos botes, racista el que no bote!", y a su paso las personas que miraban la manifestación sonreían dando un

Tomó la palabra en primer lugar D. José Salazar, Secretario de la Asociación "Integración Gitana" explicando la necesidad de hacer comprender al conjunto de la sociedad que el Pueblo gitano no solo no se identifica con el tráfico de droga sino que tampoco apoya a aquellas personas gitanas que trafiquen. Explicó que al pueblo gitano le está siendo negado el Derecho a la Educación invitando a la sociedad a la tolerancia. Agradeció la asistencia masiva al acto, especialmente porque muchas personas no gitanas se habían querido unir y participar en el mismo junto a su pueblo.

Finalizó el acto con unas palabras de D. Juan de Dios Ramirez Heredia, eurodiputado gitano, y presidente de la Federación de Asociaciones Gitanas "Unión Romani", quien dirigió duras -y desahogado- merecidas réplicas a las desafortunadas manifestaciones del Sr. Vera, alentando a la comunicación entre las sociedades. "Nosotros somos los primeros en rechazar el tráfico de drogas, nosotros responderemos con un abrazo a este insulto, porque somos un pueblo grande, generoso; cuando veais a una persona paya, decid: soy gitano, no trafico con drogas y ofrezco vuestra mano".

La prensa, junto a los débiles

Las intervenciones fueron muy aplaudidas. La prensa, una vez más, acudió a la llamada re-saltando el éxito y la importancia del acto. Más que nunca, los medios informativos son conscientes de su responsabilidad y este móvil apoya la autenticidad de noticias que, como ésta, favorecen el cumplimiento de la justicia histórica largamente negada a la población gitana en nuestro país.

salto. Otro colectivo gritaba "Racismo No, convivencia Sí" y "No no mires, ¡unete!"

Ni la lluvia, ni las advertencias de posibles interferencias, pudieron evitar un acto tan importante. Sol toda la comitiva, las personas que encabezaron la manifestación: las asociaciones convocantes así como representantes de las Federaciones gitanas, personajes del mundo de la política, sindicatos, subieron a la tarima preparada al efecto.